



**Manual de Identidad Corporativa**  
**Excma. Diputación Provincial de Badajoz**  
**OAR**





---

TOMO III  
Identidad General  
*2016*

---

---

El presente manual da a conocer la adaptación del logotipo de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, realizado en julio de 2016.

---

Índice

*Index*

---

---

### 1.- Definición del conjunto de la marca

Presentación de la marca: versiones

Planimetría: construcción de la marca

Área de respeto

Tamaño de uso mínimo de la marca

Tinta corporativa

Tipografía

Usos correctos

### 2.-Formatos de papelería corporativa

Tarjetas

Sobres comerciales

Carta A4

Hoja

Carpeta

### 3.-Directrices de aplicación en otros formatos

Equipación profesional

Merchandising

---

## 1.- Definición del conjunto de la marca

*Presentación de la marca: versiones*

---



La adaptación de la imagen de la Corporación venía dada por una simplificación de elementos y por una suavidad aportada dando curvas a las partes con mayores aristas. De ésta forma, buscamos otorgar al imago tipo de una modernidad, suavidad y adaptabilidad propia de lo que la Corporación requiere, siendo una herramienta nueva de comunicación.



---

## Presentación de la marca: versiones

### Versiones

---

---

#### 1.Definición Versiones

El logotipo se podrá utilizar en tres formatos o correcciones dadas ambas de su original. Esta presenta la nueva identidad para adaptarla a las necesidades gráficas que se requieran en cualquier soporte o espacio donde se deba de situar.



1.Definición



2.Definición



3.Definición

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

---

## 1.- Definición del conjunto de la marca

*Planimetría: construcción de la marca*

---

---

1. Definición  
Planimetría

10

---

Opción logo oficial

1. Logo en negro
2. Logo en rojo
3. Fondo blanco-logo rojo
4. Fondo blanco-logo color



1 2

3 4



---

*Planimetría: construcción de la marca*

---

Opción logo versión B oficial

1. Logo en negro
2. Logo en rojo
3. Fondo blanco-logo color
4. Fondo blanco-logo negro



1

2



3

4



# 1.- Definición del conjunto de la marca

*Planimetría: construcción de la marca*



Opción logo oficial fondo blanco



Opción logo oficial fondo medio

## Opción logo oficial

Los usos del logo en monocromo será aplicado siguiendo las normas generales mostradas en las situaciones. Cuando exista un fondo blanco, se podrá utilizar el negro o el rojo. Cuando exista un fondo medio-claro, se podrá utilizar en negro o en blanco. Cuando exista un fondo oscuro, se podrá utilizar en blanco o en negro.

*Planimetría: construcción de la marca*



Opción logo oficial fondo negro

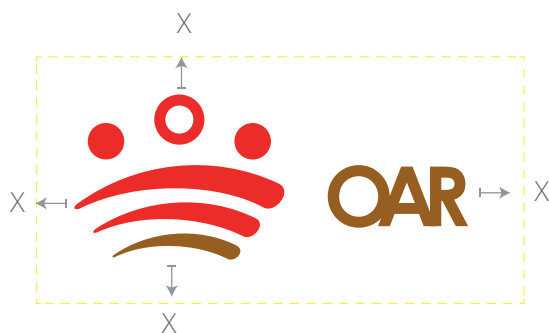
---

## 1.- Definición del conjunto de la marca

### *Área de respeto*

---

Área de respeto



---

1. Definición  
Área

14

---

Espacios exteriores de respeto para elementos externos. Siempre utilizados en soportes gráficos o digitales. Cuando sea requerido, podrá adoptarse una de las dos formas definidas del logo para utilizar en espacios donde cualquier otro elemento ocupe el espacio de aire re-producible.

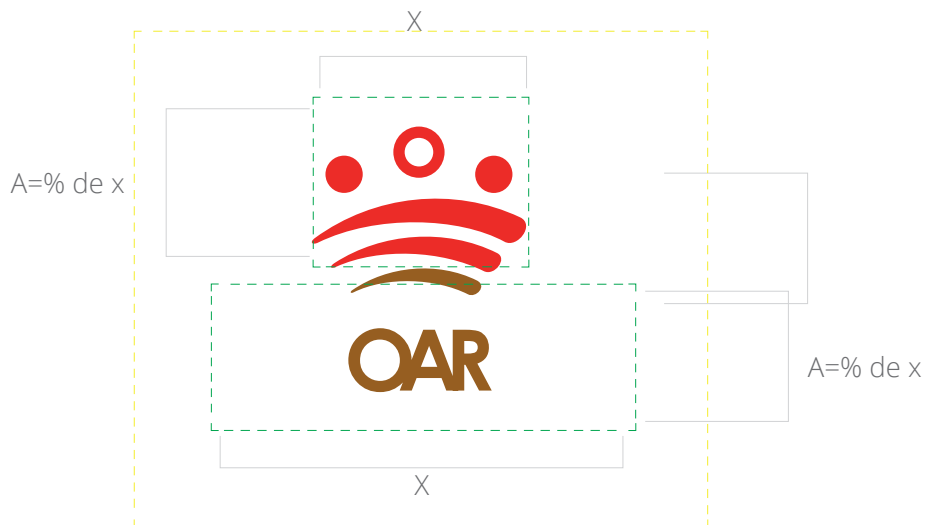
El espacio de seguridad será la medida de 30% de X

---

*Área de respeto*

---

Medidas elementos



---

Medidas del logo en milímetros que se habrán de respetar cuando se reproduzca en distintas versiones. La medida tendrá que ir siempre en proporción al ancho del logotipo.

---

## 1.- Definición del conjunto de la marca

### *Tamaño de uso mínimo de la marca*

---



---

## 1. Definición Tamaño

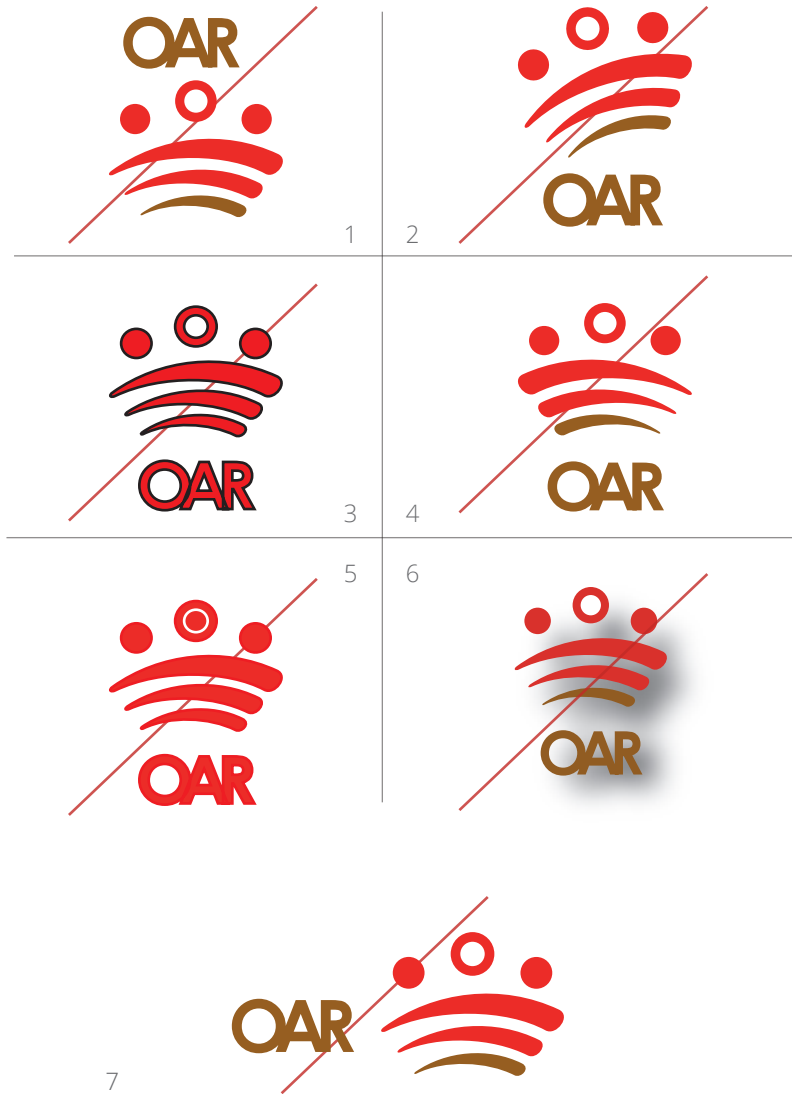
16

- 
1. Tamaño mínimo 2x2cms.
  2. Tamaño para impresión
  3. Tamaño para digital
  4. Tamaño otras aplicaciones

El tamaño mínimo será de 2x2 cm para utilizar en publicidad textil o imprenta, ya que es un mínimo exigible que imprenta podrá reproducir y, en textil, se podrá conseguir en vinilo o pantallas. Para serigrafía sí está en tamaño de uso adecuado.

El tamaño mínimo para conseguir en plataformas digitales será el determinado por la resolución de la pantalla. Si bien se aconseja utilizar ese mínimo de 2x2 cm. para que sea legible en cualquier dispositivo.



*Uso incorrecto de la marca*

1. Texto sobre logotipo
2. Logo incorrecto
3. Texto con borde color
4. Imagetipo invertido
5. Logotipo con borde de color
6. Sombras difuminadas
7. Alternar orden del texto

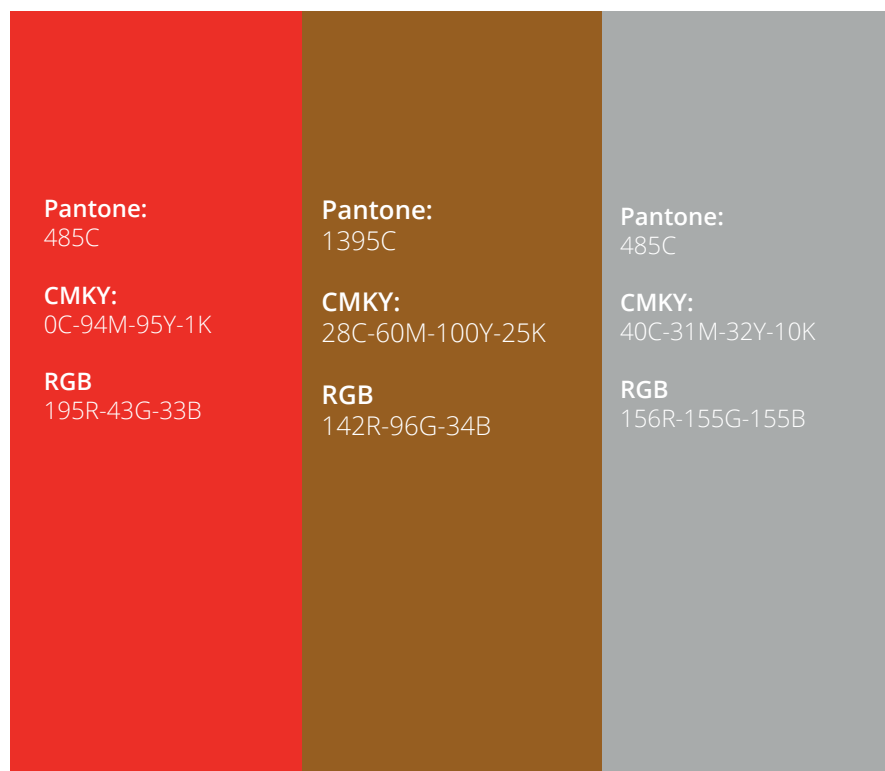
Los usos incorrectos que se muestran en el presente manual son orientativos para la marca. Debería de garantizarse siempre, ante cualquier situación en la que se debe utilizar, que el imagetipo y el texto no se desajusten de lo establecido en éste manual como permitido, opción reflejada en el punto anterior pag. 8. De la misma forma, siguiendo la línea aquí descrita, se prohíbe el uso del logo desproporcionado u cualquier otra deformación.

---

# 1.- Definición del conjunto de la marca

## *Tinta corporativa*

---



### 1. Definición Tinta

---

El color escogido es el rojo, con el negro como complemento del texto. El gris es un color "comodín" que se utilizará siempre en aquellas funciones o espacios donde se requiera su mejor uso, buscando que la marca sea diferenciada del resto de elementos del entorno en el que se encuentren.

Color para la utilización de vinilos de corte.

Las referencias para uso del color cuando se necesite aplicar con vinilo de corte para rotulación, será la siguiente:

#### DIPUTACIÓN-Rojo

Avery	Hexis
771	S51486B

#### PROMEDIO:

Avery	Hexis
755	S5354B

#### TURISMO:

Avery	Hexis
731	S5320B

#### OAR:

Avery	Hexis
728	S5405B

#### CPEI:

Avery	Hexis
759	S5446B

#### MUBA:

Avery	Hexis
701	S5889B

---

*Colores corporativos*

---

---

Mostramos toda la triada de color que utilizará la Excma. Diputación Provincial de Badajoz en los demás consorcios y servicios que complementan a la imagen genérica de la Corporación.

<b>Pantone:</b> 370C	<b>Pantone:</b> 1395C	<b>Pantone:</b> 320 C	<b>Pantone:</b> 446C	<b>Pantone:</b> Black C
<b>CMKY:</b> 56C-8M-96Y-35K	<b>CMKY:</b> 29C-60M-98Y-27K	<b>CMKY:</b> 78C-18M-33Y-2K	<b>CMKY:</b> 66C-49M-53Y-49K	<b>CMKY:</b> 0C-0M-0Y-100K
<b>RGB</b> 109R-132G-50B	<b>RGB</b> 137R-94G-36B	<b>RGB</b> 88R-152G-165B	<b>RGB</b> 73R-79G-77B	<b>RGB</b> 0R-0G-0B

---

## 1.- Definición del conjunto de la marca

*Tipografía*

---

Aaaa  
Open Sans

Open Sans Light  
*Open Sans Light italic*

Open Sans regular  
*Open Sans italic*

Open Sans Semibold  
*Open Sans Semibold italic*

**Open Sans bold**  
***Open Sans bold italic***

**Open Sans extrabold**  
***Open Sans extrabold italic***

---

1. Definición  
Tipografía

20

---

Open Sans es un tipo de letra sans-serif diseñada por Steve Matteson y encargada por Google. Según Google, se desarrolló con un "en posición vertical, las formas abiertas y una apariencia y amable neutral" y está "optimizado para la legibilidad a través de la impresión, Web, y las interfaces móviles." Con amplias aberturas en muchas cartas y una gran altura x (letras minúsculas de altura), el tipo de letra es muy legible en la pantalla y en los tamaños pequeños. Pertenece al género humanista de tipografías sans serif, con una verdadera cursiva.

---

*Tipografía*

---

*light*

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

*regular*

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

*italic*

<i>ABCDEFGHIJKLMN</i>	<i>123456789</i>
<i>ÑOPQRSTUVWXYZ</i>	<i>/*-+-Ç*^¨&gt;&lt;</i>
<i>abcdefghijklmn</i>	<i>ª!¨·\$%&amp;/()=?¿</i>

*semibold*

<b>ABCDEFGHIJKLMN</b>	<b>123456789</b>
<b>ÑOPQRSTUVWXYZ</b>	<b>/*-+-Ç*^¨&gt;&lt;</b>
<b>abcdefghijklmn</b>	<b>ª!¨·\$%&amp;/()=?¿</b>

*bold*

<b>ABCDEFGHIJKLMN</b>	<b>123456789</b>
<b>ÑOPQRSTUVWXYZ</b>	<b>/*-+-Ç*^¨&gt;&lt;</b>
<b>abcdefghijklmn</b>	<b>ª!¨·\$%&amp;/()=?¿</b>

Open Sans se utiliza en algunas de las páginas web de Google , así como sus anuncios impresos y web . Su diseño es casi idéntico [cita requerid ] a la de Droid Sans de Matteson , creado como la primera fuente de la interfaz de usuario para los teléfonos Android , pero con caracteres más amplios y la inclusión de variantes cursiva.

Steve Matteson

Licencia Apache , versión 2.0

Open Sans es un humanista sans serif diseñada por Steve Matteson-Director de Ascender Corp.

Esta versión contiene el conjunto completo de caracteres 897 , que incluye la norma ISO Latin 1, América del CE, griego y juegos de caracteres cirílicos .

---

## 2.-Formatos de papelería corporativa

### Tarjetas

---

---

### 2.Definición

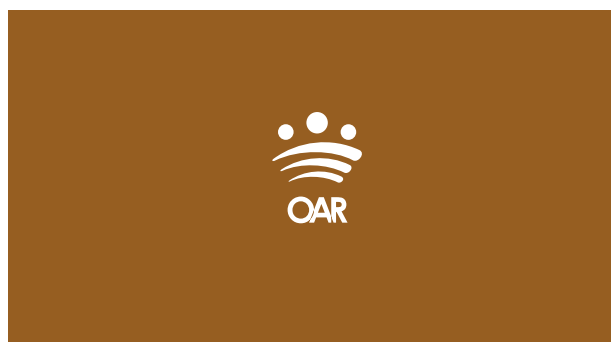
22

---

La papelería corporativa se presenta en formatos estándar para su uso y aplicación.



Cara A



Cara B

---

## 2. Definición

---

Documento A4 con recurso específico para cada área.

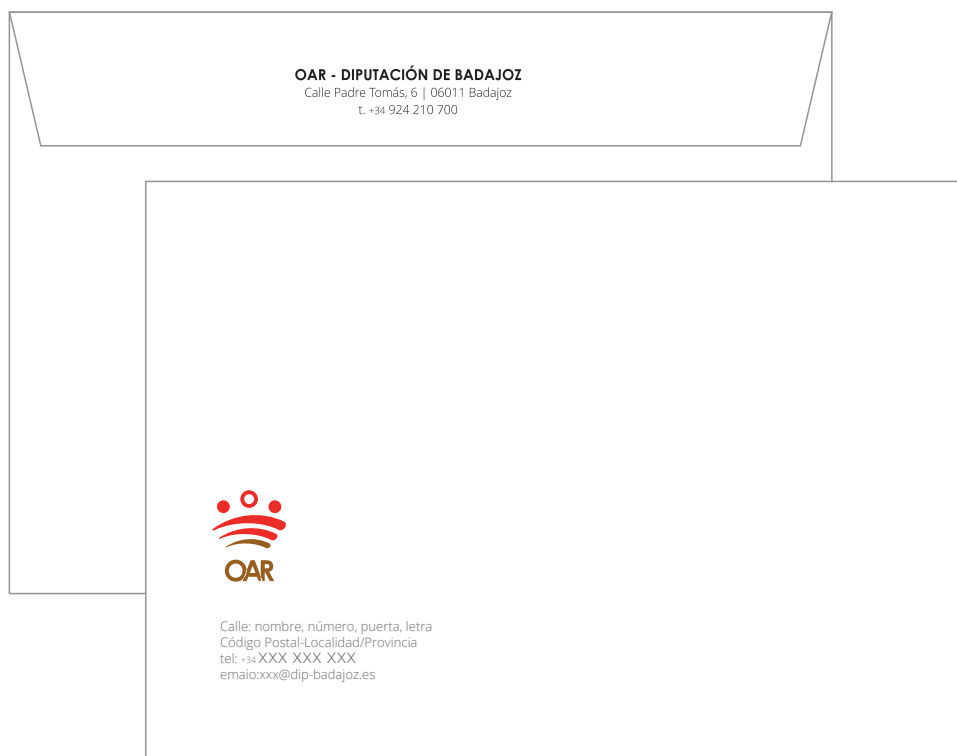


Calle: nombre, número, puerta, letra  
Código Postal-Localidad/Provincia  
tel: +34 XXX XXX XXX  
email:xxx@dip-badajoz.es

## 2.-Formatos de papelería corporativa

### *Sobres*

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.  
Sobre comercial 16,2x22,9 cm (C5/6)





## Sobres

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.  
Sobre comercial 11x23 cm (C5/6)



---

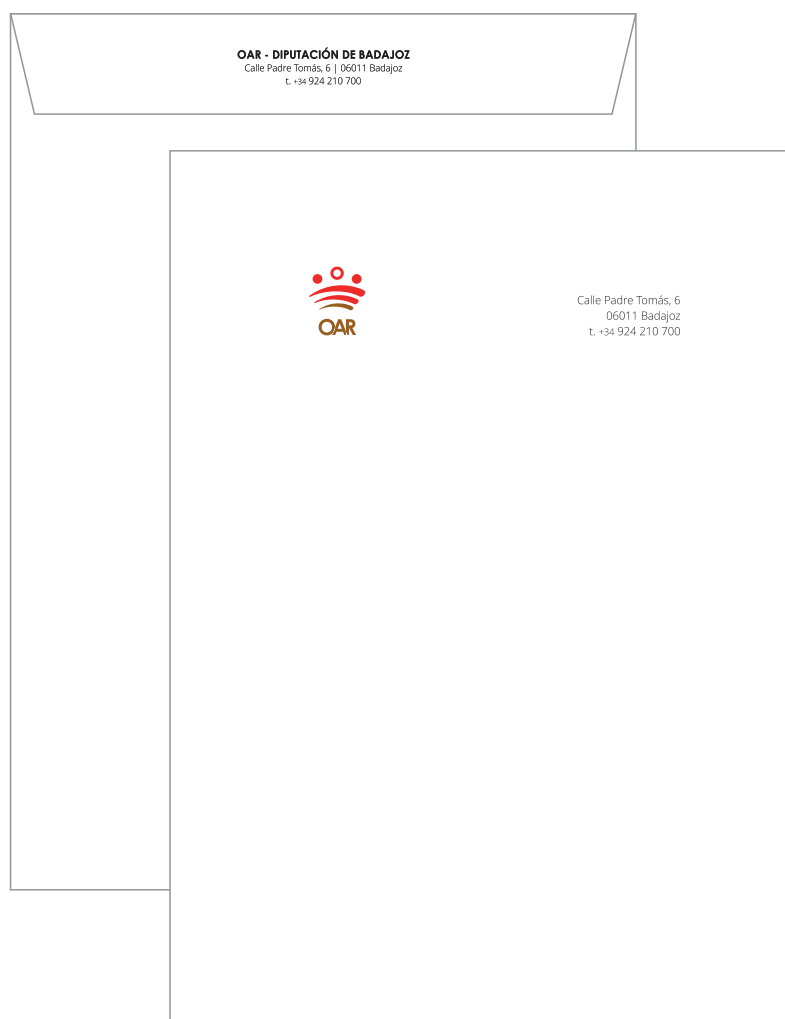
## 2.-Formatos de papelería corporativa

### *Sobres*

---

---

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.  
Sobre bolsa 18,4x21,6 (C4)



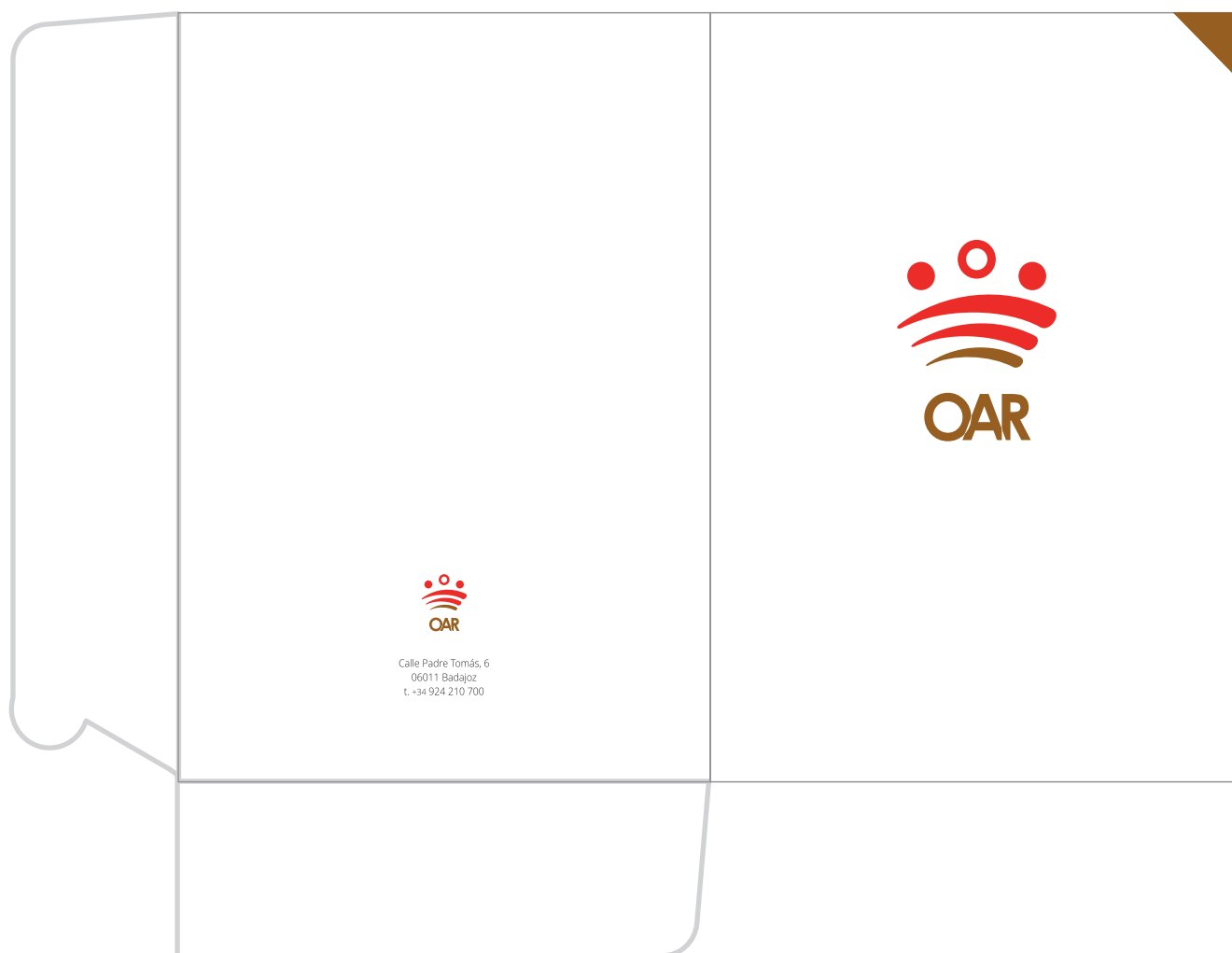
---

*Carpeta documentación*

---

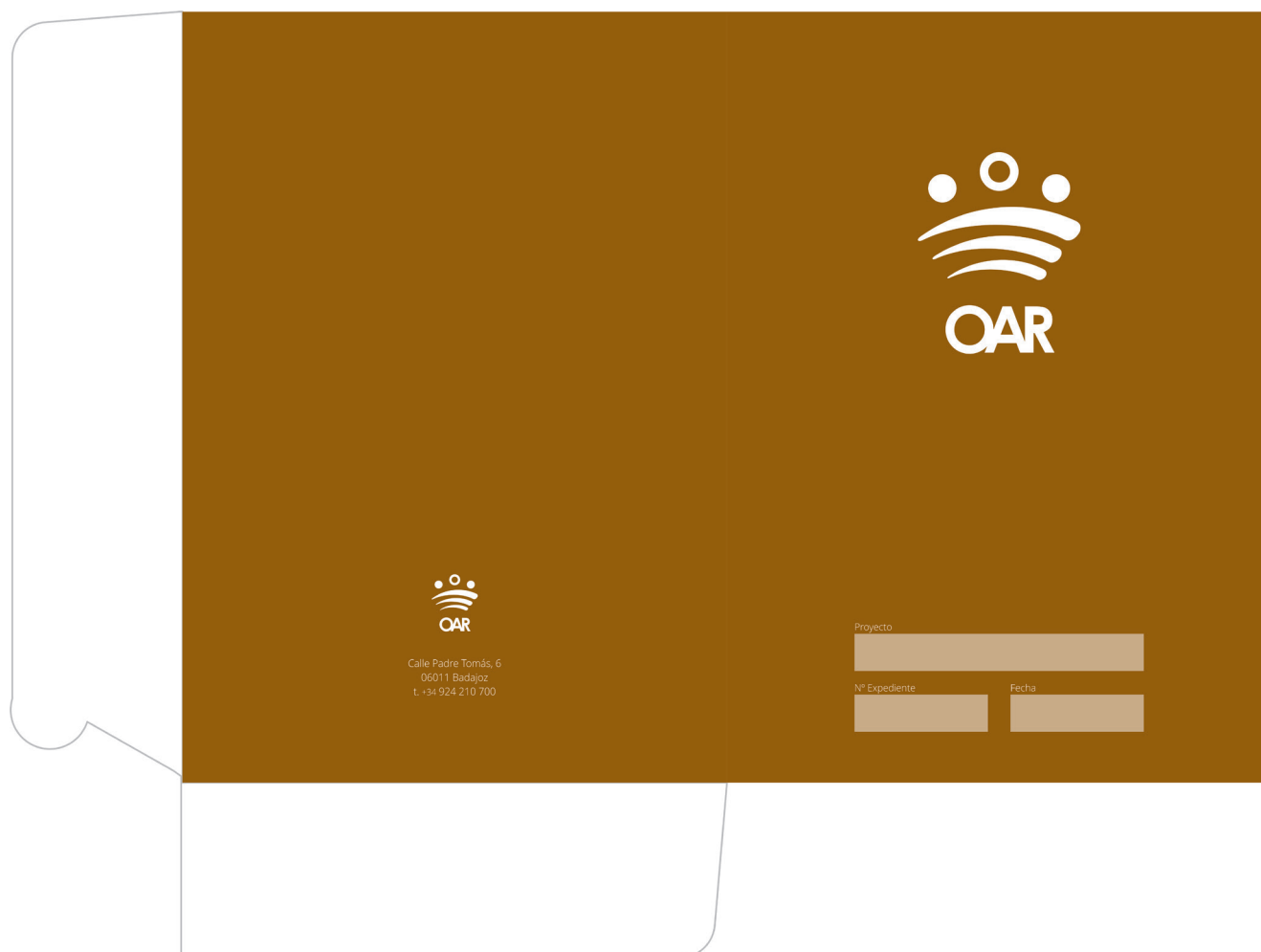
---

Carpeta simple con solapa.



## 2.-Formatos de papelería corporativa

*Carpeta documentación*



---

## 2.-Formatos de papelería corporativa

*Ejemplo libreta*

---

---

Ejemplo del diseño de una carpeta de anillas, como elemento complementario de papelería.



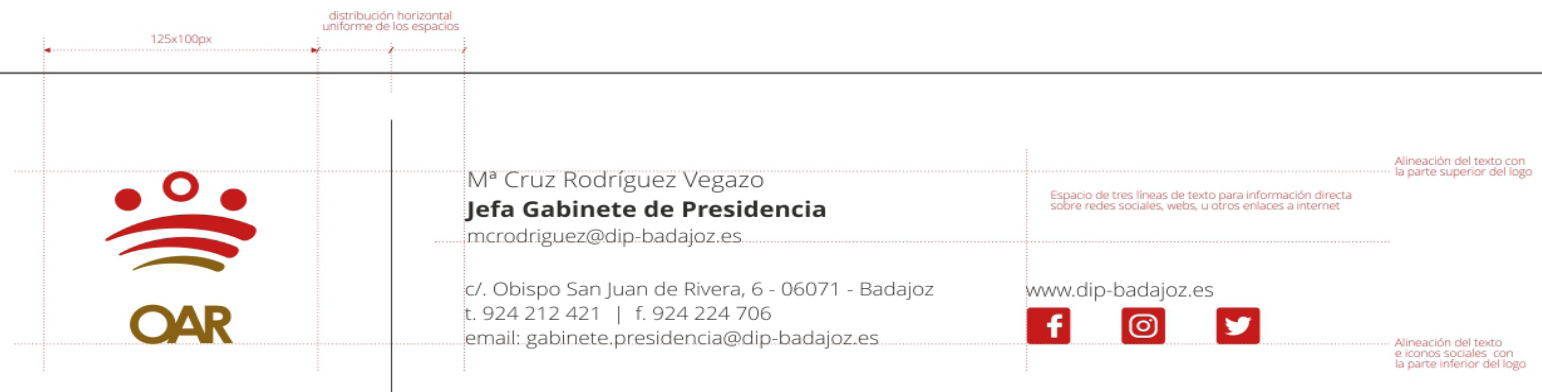
## 2. Formatos firmas emails

Todos los emails deberán tener la estructura que se representa. La tipografía a utilizar será la Open Sans, en los formatos descritos.

Logotipo

Espacio para datos de contacto

Firma Correo Electrónico 800x200px



Espacio para datos de redes sociales y páginas web

---

### 3. Ejemplos de logotipos en materiales

---

En estos ejemplos posicionamos el logo según las características de la ropa a utilizar. No se detallan medidas mínimas ni máximas al ser una cuestión arbitraria para el diseño requerido en el momento natural.













Organismo Autónomo de Recaudación

calle Padre Tomás, 6  
06011 Badajoz  
tel: 924-210700  
Fax: 924-243072  
[oarregistro@dip-badajoz.es](mailto:oarregistro@dip-badajoz.es)